

Capítulo 6

Propuesta de incorporación de las tecnologías de la comunicación y gestión de información como eje transversal en el programa académico de Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo

*Claudia Adabella Cortés Valdivia
Verónica Teresa Llamas Rodríguez
Jorge Hammurabi López Murillo
Lorenza Feria Luján*

<https://doi.org/10.61728/AE24003230>



Resumen

Con la Cuarta Revolución Industrial, el uso de las tecnologías de información y comunicación se ha vuelto una exigencia para la educación superior con el fin de coadyuvar a la formación integral del estudiante que le permita incidir en la realidad del contexto, tal es el caso del programa académico de licenciatura en gestión e innovación del turismo que contempla el uso y aplicación de las tecnologías como herramienta para el desempeño eficiente del estudiante para responder a las exigencias del mercado desde una perspectiva sustentable. Por tal motivo, la pregunta problematizadora es: ¿Cómo promover la formación permanente en el uso de las tecnologías de la comunicación y gestión de la información en el currículum del programa académico de la licenciatura en gestión e innovación del turismo? Por lo tanto, el objetivo es evaluar el grado de incorporación de las tecnologías de la comunicación y gestión de información en el programa académico de Gestión e innovación del turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit con el fin de diseñar una propuesta metodológica que permita la incorporación de las tecnologías de la comunicación y gestión de información como eje transversal en el currículum.

Introducción

Como parte de las tendencias en la industria, se ha dado el salto a la Cuarta Revolución Industrial, como consecuencia del proceso histórico constituido por las revoluciones anteriores. La Primera Revolución Industrial marcó el proceso de producción manual a la mecanizada; la segunda (1850) trajo electricidad y la fabricación masiva de productos con soporte en el teléfono y la radio; la tercera produjo la llegada de la electrónica y las TIC, consiguiendo la automatización de la fabricación y consumo masivo de la información.

La Cuarta Revolución Industrial no solo consiste en el desarrollo de máquinas, sistemas inteligentes y conectados. Si no que aborda avances como la nanotecnología y la computación cuántica. En esta revolución las tecnologías y la innovación se están difundiendo de manera más acelerada, de forma amplia y extendida con respecto a las anteriores. Sin embargo, también se observa que su avance es desigual a nivel mundial.

Esta revolución ha expresado a través de manifestaciones físicas (Vehículos autónomos 3D, robótica avanzada, nuevos materiales); Digitales (Internet de las cosas, plataforma en tecnología como el Uber, InDrive, Airbnb); Biológicas (proyecto genoma humano, configuración de ADN, modificación genética de todos los seres vivos) (Shwab, 2016).

En el ámbito económico, las empresas que sobrevivan o prosperen deberán conservar permanentemente la capacidad innovadora. Las empresas que ya basan su negocio en plataformas tecnológicas ganan cada vez más importancia y están desplazando a las empresas tradicionales como más valoradas por los inversores. Por otro lado, la número de emprendedores cada día irá en mayor aumento, donde las pequeñas y medianas empresas tendrán mayor capacidad de adaptación y de disrupción.

El comercio digital generará los mayores incrementos absolutos del empleo: se estima que se crearán alrededor de 2 millones de puestos nuevos basados en la digitalización, como especialistas en comercio electrónico, especialistas en transformación digital y especialistas en mercadotecnia y estrategia digitales (Foro Económico Mundial, 2023).

Se habla de transformación digital cuando se busca integrar la tecnología digital en todas las áreas de una empresa o industria. Sin embargo, el fenómeno de incorporación de las nuevas tecnologías va más allá de eso, ya que no se trata de comprar un producto tecnológico para la empresa, no es comprar software y adquirir la mejor computadora o smartphone; no es el desarrollo de sistemas (Banco Mundial, 2024).

Por otro lado, la nueva era digital ofrece áreas de oportunidad para las empresas, que van desde la creación de nuevos puestos de trabajo relacionados con las nuevas tecnologías, elevar la productividad de los empleados con procesos productivos menos contaminantes. Sin embargo, la realidad es que la brecha digital aún es alta entre algunos colectivos.

El ecosistema digital se ha convertido en uno de los principales motores para la recuperación económica en México, especialmente para pequeños y medianos negocios (mipymes), tras la pandemia de COVID-19.

México tiene un vasto potencial, con una economía digital valorada en más de \$400 millones de pesos; y con más de 110 millones de personas accediendo a Facebook cada mes, el país tiene una oportunidad única de capitalizar el comercio electrónico (Haces Gerente, 2023).

La industria del turismo, ha sido permeada de tal forma de que las innovaciones que han favorecido la competitividad y la productividad, permitiendo la conectividad entre los usuarios y las empresas del sector y transformando la oferta. La implementación de tecnologías es evidente, mediante el uso de plataformas y servicios digitales que conectan a los viajeros de negocios y placer, atendiendo necesidades por separado y con la inmediatez que hace parte de la demanda de mercado.

Las transformaciones en la industria han traído consigo cambios tecnológicos en diversas áreas de la economía, en la que por supuesto es considerada la educación. Por tal motivo, las universidades tienen el reto de crear profesionistas competentes en áreas de la cuarta revolución, la cual, exige como la inteligencia artificial, la mecatrónica, la minería de datos entre muchos otros, ya que estos conocimientos darán respuesta a las necesidades de un mundo interconectado y las demandas del mercado laboral.

En el ámbito educativo, adquiere relevancia el desarrollo de competencias profesionales de los egresados de educación superior, para enfrentar los retos de la cuarta revolución industrial lo cual exige que los programas académicos y los modelos educativos deban actualizarse para dar respuesta a las necesidades cambiantes. La denominada educación 4.0

Las universidades ahora se enfrentan, además de la parte social y cultural de la evolución de la educación, a los avances de la tecnología que requieren atención en áreas como la interconectividad e infraestructura para su acceso, el uso de plataformas, la ciberseguridad, hasta soluciones de inteligencia artificial que permitan analizar los procesos de aprendizaje para asegurar con estas herramientas y recursos impactar en la calidad de la educación (Testón et al., 2023).

Por otro lado, es importante que los programas educativos, respondan a las necesidades actuales y puedan enfrentar los retos sobre la exigen-

cia de un sector productivo que se traduce en la necesidad de nuevos profesionales con competencias adecuadas a la oferta y demanda en el mercado laboral.

En este contexto, la Universidad Autónoma de Nayarit ha realizado esfuerzos relacionados con el proceso de integración propiciado en su plan institucional de desarrollo que hace énfasis en la formación integral del estudiante y coadyuvar al logro de los objetivos para el desarrollo sostenible. Por lo cual, la reducción de la brecha digital con la promoción del desarrollo de habilidades en el uso de las tecnologías de la comunicación y gestión de información contribuye de forma transversal al logro de los objetivos y a los ejes transversales establecidos en la política institucional tal como lo establece el en su eje tres orientado a promover la formación integral y profesional para la ciudadanía que establece la importancia la conformación de programas académicos pertinentes, en constante proceso de reflexión y actualización...

de conformidad con las necesidades que enfrenta la sociedad en las condiciones que en la actualidad prevalecen y los desafíos que ello conlleva, la Universidad Autónoma de Nayarit enfoca los esfuerzos en buscar la mejora de los procesos académicos y administrativos necesarios para este fin. (Universidad Autónoma de Nayarit [UAN], 2022)

El programa académico de la Licenciatura de Gestión e Innovación del Turismo, contempla la formación integral del estudiante y promueve, entre otras competencias, que el estudiante sea capaz de: “Implementar herramientas tecnológicas de vanguardia para el desarrollo del fenómeno turístico en la comunidad de origen y destino, con actitud creativa y responsable” (UAN, 2021). misma que permea el resto de las competencias de manera implícita y que puede ser promovida transversalmente a lo largo de su trayecto formativo. Por lo anterior, surge la siguiente pregunta problematizadora: ¿Cómo promover el desarrollo de habilidades en el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia que incidan en el trayecto formativo del estudiante del programa de Gestión e innovación del turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit? En este sentido, se establece como objetivo general el siguiente: presentar una propuesta

curricular para incorporar de manera transversal la formación en el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas que promuevan el desempeño eficiente del estudiante para responder a las exigencias del mercado turístico desde una perspectiva sustentable.

La transversalidad curricular

La transversalidad ayuda a superar las visiones fragmentadas de la realidad y a redimensionar el proceso curricular en función de acontecimientos sociales relevantes, haciendo posible una mirada holística del proceso educativo a través de la incorporación de ejes integradores que implican una estrategia metodológica dotando de flexibilidad curricular.

La transversalidad no es vertical, ni horizontal, sino que atraviesa y permea el currículo de principio a fin. Contribuye a la reducción de la parcialización del conocimiento y permite, a través del abordaje de temas sociales, dar significatividad al proyecto curricular, propiciando una verdadera construcción del conocimiento para que el individuo se desenvuelva adecuadamente dentro de la sociedad, al mismo tiempo que le ayuda a adaptarse a la realidad vivida como resultado de los procesos económicos y sociales a los que se enfrenta cotidianamente.

La transversalidad curricular tiene la fortaleza de contar con una visión de pensamiento amplia y que puede ir más allá de una forma lineal, vertical, delimitada y fragmentada, que es la que fundamenta los currículos por asignaturas que aún hoy conviven con las formas de producción y desarrollo económico.

La transversalidad curricular coadyuva al fortalecimiento de la formación integral del estudiante y permite el desarrollo de competencias de forma integral respondiendo a las necesidades de la educación que responde a las exigencias actuales del contexto y que van más allá de la disciplina evitando la fragmentación de saberes.

El significado de la transversalidad hace necesario el conocimiento desde una perspectiva crítico social que le ayude a superar, por un lado, visiones fragmentadas de la realidad, y por el otro redimensiona el proceso curricular en función de los acontecimientos sociales relevantes. (Figuerola, 2003).

Los ejes transversales actúan con carácter interdisciplinario y transdisciplinario fundamentado en la práctica pedagógica relacionada con el saber hacer y saber convivir a través de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El currículo transversal se define como aquel que trasciende las asignaturas aisladas, promoviendo la interconexión de contenidos y la integración de diversas perspectivas. Esto implica un cambio en la forma en que se seleccionan y organizan los contenidos, fomentando un aprendizaje más colaborativo y participativo (Correa y Perez, 2022).

Eje transversal

Se define como el principio articulador de los contenidos formativos en el currículo, que integra temas o problemas propios de un contexto y que posibilita al estudiante desarrollar un pensamiento relacional sobre los diversos objetos de conocimiento (aprendizaje), una actitud abierta y comprensiva de los problemas del entorno social, y una disposición a participar en su solución. La formación a través de ejes transversales favorece en el desarrollo de competencias transversales.

Los ejes transversales:

- Se fundamentan en los principios de inter y transdisciplinariedad.
- Integran el conocimiento teórico con el conocimiento contextual.
- Favorecen el desarrollo del pensamiento crítico y complejo.
- No se centran en un objeto de conocimiento disciplinario, sino en temas, problemas, o situaciones asociadas a un contexto.
- Implican una organización horizontal del currículo, que implica el diálogo de saberes.
- Permiten la generación permanente de prácticas innovadoras.
- Posibilitan el desarrollo de prácticas pedagógicas socializadas, participativas y colaborativas.

Los ejes transversales juegan un papel muy importante en la calidad de la formación de los estudiantes en la medida que:

- La selección de los contenidos integra diferentes áreas de conocimiento —que antes estaban aisladas— alrededor de problemáticas globali-

zadoras, cuya comprensión y solución implica el diálogo socializado de saberes provenientes de diferentes campos.

- Las estrategias de aprendizaje, derivadas de dichos ejes, no se relacionan con la simple acumulación de contenidos, sino que promueven la participación, el diálogo, la complementariedad, la interpretación, y el pensamiento crítico y reflexivo.
- La práctica pedagógica promueve nuevas actitudes del profesorado y, en consecuencia, el desarrollo de estrategias innovadoras orientadas a favorecer el aprendizaje socializado y colaborativo entre los estudiantes, a través de prácticas investigativas que deberán partir de la selección de un tema o problema transversal.

La función globalizante de los ejes transversales dentro del currículo es fortalecer el carácter interdisciplinario y transdisciplinario de la formación profesional y, de esta manera, desarrollar las competencias cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de manera integral.

Fortalezas del programa académico de Gestión e innovación del turismo que favorecen la transversalidad curricular

El programa académico de Gestión e innovación del turismo contempla la transversalización que coadyuve a la articulación de saberes.

Aprendizaje basado en proyectos

A través de esta metodología se favorecen los aprendizajes a través de la producción concreta. Los proyectos se conforman a través de una serie de fases, donde los alumnos realizan trabajo colaborativo, guiados por el docente, para responder a una problemática, resolver una situación o responder a través de una pregunta problematizadora en un tema de interés.

Esta metodología favorece la integración del conocimiento que ha sido compartimentado por las unidades de aprendizaje. Favorece la interdisciplinariedad y conectan con los problemas del entorno para dar significado y sentido al aprendizaje y evitan la desvinculación con el

contexto, por lo tanto, coadyuva a la adquisición del competencias del siglo XXI ya que contribuye al desarrollo del pensamiento analítico y crítico del estudiante, al trabajo colaborativo, el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía y la tolerancia, favorece la organización autónoma, se responsabiliza y comunica eficazmente y adicional a ello desarrollan habilidades digitales, ya que deberán de evidenciar el uso de las tecnologías de las que disponen (SEP, 2021).

Proyectos integradores

Los proyectos integradores surgen de las situaciones o problemas del contexto que son de interés compartido por las comunidades escolares. De este modo, la comunidad se convierte en el elemento que integra todos los procesos educativos que se desarrollan en y desde la escuela, pues es a partir de las preocupaciones, intereses y necesidades de sus actores que el currículo se construye y adquiere sentido. Aunado a ello, favorecen la articulación de los diversos campos formativos para contribuir al análisis, comprensión y transformación de las situaciones o problemas identificados por las comunidades escolares. Lo anterior, con una lógica de intervención inter y multidisciplinar.

Favorecen la articulación de diferentes campos formativos para contribuir al análisis, comprensión y transformación de las situaciones o problemas identificados por las comunidades escolares. Configurar procesos formativos desde una lógica inter y multidisciplinar.

El programa académico de Gestión e innovación del turismo aborda la metodología por ciclo del proyecto integrador con la finalidad de fortalecer los saberes de cada unidad de aprendizaje a partir del abordaje de nodos problemáticos, donde el estudiante pone en práctica las competencias obtenidas durante el semestre y, de forma paralela, evidencia el uso y aplicación de tecnología de la comunicación y gestión de información.

Metodología o diseño de la propuesta (materiales, métodos, diseños experimentación)

Metodología

La metodología de la presente investigación es descriptiva utilizando métodos cualitativos documentales, en la cual se analiza el plan de estudios, programas de asignaturas y materiales didácticos, para identificar, desde el enfoque formal, la presencia de las tecnologías de la comunicación y gestión de la información en el proceso formativo de los estudiantes.

De manera complementaria se aplicaron cuestionarios semiestructurados a docentes para evaluar la percepción sobre la incorporación de tecnologías en el proceso formativo de forma transversal. Cabe mencionar que la población y tiene como objetivo ofrecer una aproximación metodológica para la inserción la competencia transversal que coadyuva al perfil de egreso del licenciado en Gestión e innovación del turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit donde el estudiante use y aplique herramientas tecnológicas que promuevan su desempeño eficiente para responder a las exigencias del mercado turístico desde una perspectiva sustentable.

Aspectos metodológicos relacionados con la forma de trabajar la competencia transversal

El tratamiento de las competencias en el uso y aplicación de las tecnologías de manera transversal facilita el tratamiento de la interdisciplinariedad y la globalización del conocimiento y fortalece el desarrollo de los proyectos integradores.

Esto facilita al profesor a adoptar estrategias que permitan el abordaje de elementos complejos. En el caso del Programa académico de Gestión e innovación del turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit, se deberá abordar la competencia transversal del uso y manejo de las tecnologías en cada una de las unidades de aprendizaje de acuerdo con el enfoque de las mismas, como herramientas de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, al llevar a cabo el abordaje del uso y manejo de las tecnologías como eje transversal se debe de tener los siguientes criterios:

1. No implica que se pierda el sentido de cada una de las unidades y aprendizaje.
2. Es un complemento que contribuye al enriquecimiento de la capacidad de reflexión y análisis del alumno en relación con esta temática.
3. Puede incorporarse como contenidos, como estrategias o actividades, o bien, como ejemplos a través de prácticas de simulación.
4. En la planeación de cada una de las unidades de aprendizaje debe de estar explícita la competencia transversal.
5. La forma de abordaje de la competencia del uso y aplicación de las tecnologías en el salón de clase se desarrollarán a partir de la identificación de problemas reales y contextualizados con sentido y significado para los alumnos, evitando la fragmentación del problema. Es aquí donde toman importancia la realización de práctica de simulación en cada unidad de aprendizaje.
6. Las competencias transversales deberán de estar referidas en productos y desempeños, considerando que estas coadyuven al proceso formativo como universitario y como profesional del turismo.
7. La evaluación final de la competencia en el uso y manejo de las tecnologías será a través de los proyectos integradores que aborden propiamente problemas relacionados con el contexto turístico pero que implique la demostración de la incorporación y aplicación de las tecnologías.
8. Cabe aclarar que pueden existir contextos de evaluación en el proceso de integración de los aprendizajes del estudiante. En una primera fase, se puede evaluar la integración de saberes y aplicación de herramientas tecnológicas específicas de acuerdo con la competencia que se promueve desde la unidad de aprendizaje y en una segunda fase como resultado de un proceso de integración a través de los proyectos integradores que presenta el estudiante en cada ciclo, donde el estudiante deberá demostrar el dominio o aplicación de herramientas tecnológicas para dar a conocer resultados de integración del conocimiento.

Resultados y discusión

La transversalidad del uso y aplicación de las tecnologías son parte del proceso de formación integral del estudiante de educación superior, específicamente del programa académico de Gestión e innovación del turismo.

Se revisan los componentes clave del programa, incluyendo su fundamentación curricular, estructura educativa, y estrategias para la integración de competencias profesionales y transversales.

Fundamentación del programa: se reconoce la pertinencia del uso de la incorporación de las tecnologías en el proceso formativo ya que reconoce la necesidad de responder a cambios rápidos en la sociedad y el entorno tecnológico, formando profesionales con una visión crítica y capacidad de adaptación.

Desde esta perspectiva el turismo es abordado como un fenómeno complejo que requiere un enfoque interdisciplinario, integrando avances científicos y tecnológicos para el estudio y práctica. A la vez que hace énfasis en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar la calidad del turismo y de las experiencias personalizadas.

Ejes del proceso educativo: Con respecto a este eje, se puede observar que se fundamenta en el modelo educativo flexible, promoviendo un aprendizaje activo y participativo que integra teoría y práctica. De tal forma que incorpora ejes transversales como: sustentabilidad, la equidad de género y los derechos humanos. Las TIC son un componente clave para fomentar un turismo responsable y sostenible. En cuanto al perfil del egresado, contempla que los egresados del programa utilicen herramientas tecnológicas avanzadas y que tengan habilidades de comunicación en varias lenguas para promover el turismo a nivel local e internacional.

Plan de estudios y prácticas profesionales:

Estructura Curricular: El plan de estudios está diseñado para ser flexible y adaptativo, con áreas de formación básica, disciplinar y optativa.

- Prácticas profesionales: Se integran prácticas operativas y profesionales que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, fortaleciendo su formación integral.
- Evaluación continua: El sistema de evaluación se centra en medir el

aprendizaje a través de proyectos integradores y la aplicación práctica de conocimientos que incorporen tecnologías de la comunicación y gestión de información.

Con respecto a las unidades de aprendizaje concentradas por áreas de formación que de forma explícita abordan el uso de tecnologías de la comunicación y gestión de información, se puede observar lo siguiente:

Área de formación básica: De cuatro unidades de aprendizaje solo una hace mención de forma explícita a la competencia en el uso de las tecnologías de la comunicación y gestión de información.

Subárea de formación profesionalizantes

Administración y Gestión de Empresas y Servicios Turísticos: Se aborda una unidad de aprendizaje denominada “Turismo inteligente” de un total de 4 unidades de aprendizaje.

Gestión Innovadora del Patrimonio Turístico para el Desarrollo Local: Se incorpora una unidad de aprendizaje que Tecnologías Emergentes para el Análisis y Promoción del Patrimonio Turístico de siete que conforman esta área profesionalizante.

El resto de las unidades de aprendizaje no contemplan de forma explícita en el desarrollo de competencias la formación en el uso de herramientas tecnológicas. Los proyectos integradores son los ejes articuladores que facilitan el uso de las redes sociales y herramientas para la divulgación de resultados. Sin embargo, es importante hacer un inventario de herramientas de comunicación y gestión de la información necesaria para fortalecer el perfil de egreso desde una perspectiva actualizada e innovadora.

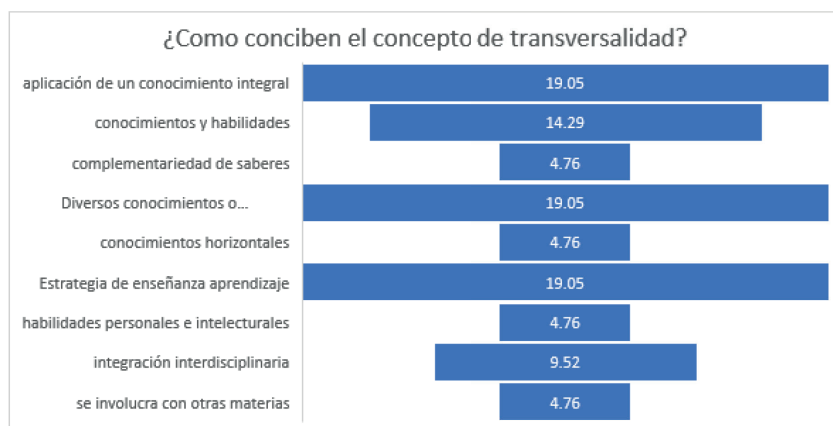
Con respecto a las entrevistas a los docentes, se observa que solo están centrados en el conocimiento disciplinar de la unidad de aprendizaje asociado a los contenidos.

Es importante mencionar que se logran distinguir tres grupos de docentes de acuerdo con la descripción del concepto:

Concepto de transversalidad

Figura 1

¿Cómo conciben el concepto de transversalidad.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretan las transversalizadas como una articulación horizontal:

Señalan que la transversalidad es “conocimientos que se imparten de manera horizontal y que incluye diferentes disciplinas de una manera incluyente e integral”, Es considerado como un “Enfoque que integra de manera horizontal y coordinada diferentes áreas, temas o sectores en una organización o proyecto”; “transferencia de conocimientos que se da de manera horizontal”.

Complementariedad de conocimientos:

Se señala que la transversalidad favorece la complementariedad de los conocimientos para abonar al programa académico”, “conjunción de diversos conocimientos o competencias”, “combina conocimientos”.

Aplicación de la formación integral:

Asumen que la transversalidad sirve para favorecer el conocimiento integral e incorpora conocimientos que no están contemplados en el currí-

culum. Las respuestas fueron de “Es la forma de fortalecer la formación integral del estudiante”, “promueve la formación integral”.

Es definido como estrategia de enseñanza aprendizaje: Las respuestas fueron coincidentes en comentarios.

La transversalidad tiene el propósito principal del desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten un desarrollo satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social.

La transversalidad se convierte en una alternativa metodológica para romper el abordaje exclusivo de contenidos y favorece el conocimiento interdisciplinar que permite al estudiante desarrollar un pensamiento crítico, creativo y complejo.

Para tal fin se puede abordar el uso y aplicación de las tecnologías desde cada unidad de aprendizaje, reforzada y articulada por ciclo con la realización de los proyectos integradores y a lo largo y ancho de la malla curricular a través de las líneas terminales y profesionalizantes del programa académico.

A manera de ejemplo se presenta la incorporación de tecnologías para el primer ciclo de formación del estudiante:

- **Habilidades de la comunicación oral y escrita:** Se pueden utilizar herramientas como lo pueden ser: entornos virtuales y procesadores de texto; herramientas de inteligencia artificial para la escritura académica; herramientas especializadas de en la composición.
- **Fundamentos del turismo:** esta unidad de aprendizaje puede reforzar el uso de buscadores especializados, gestores bibliográficos, bases de datos, entre otros. En fundamentos del turismo, se pueden utilizar herramientas de realidad virtual para que los estudiantes puedan explorar destinos turísticos de forma inmersiva y aprender sobre diferentes culturas.
- **Geografía del turismo:** en esta unidad de aprendizaje se puede abordar tecnología geográfica, sistemas de información o tecnología satelital, geografía automatizada como mapas interactivos en el aula, Google earth o Google Maps.
- **Matemáticas educativas:** Se puede utilizar herramientas como el Google suite donde se hace uso de las herramientas para promover la

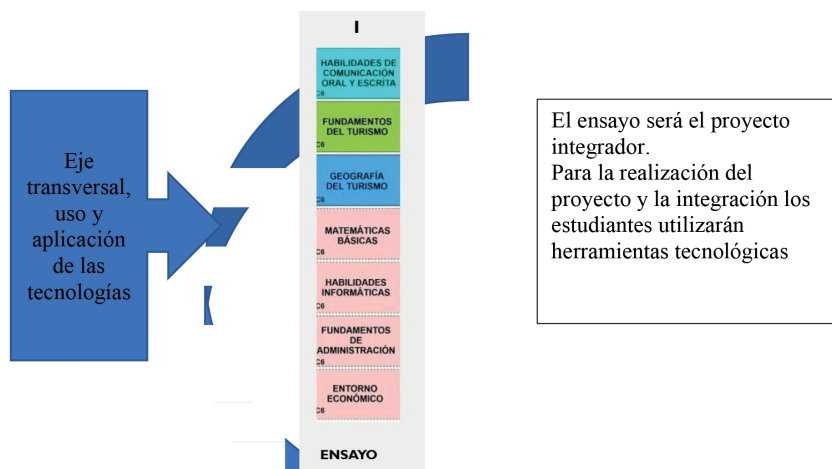
educación asincrónica y sincrónica. Khan Academy, Math playground, Geogebra, entre otros.

- Fundamentos de administración: Almacenamiento en la nube, herramientas de comunicación, plataformas de gestión de tareas, *software* de gestión de proyectos, entre otros.
- Entorno económico: se pueden utilizar simulaciones económicas en línea para que los estudiantes puedan experimentar situaciones del mundo real y tomar decisiones basadas en datos.

Como parte del proyecto curricular, se considera la elaboración de los proyectos integradores, para el primer ciclo se tiene contemplada la presentación de ensayo académico y la presentación de un producto relacionado con una temática relacionada al turismo evidenciando la utilización de herramientas tecnológicas aprendidas o utilizadas a lo largo del ciclo.

Figura 2

Eje transversal, uso y aplicación de las tecnologías.



Fuente: Elaboración propia.

El proceso de implementación de la propuesta de incorporación de eje transversal de cumplir con los siguientes aspectos:

Desde el ámbito de educación formal:

- Debe ser integrado a los programas de unidades de aprendizaje por lo que debe fortalecerse desde el trabajo de colectivo mediante academias.
- El docente deberá integrar metodologías centradas en el aprendizaje basado en proyectos donde el estudiante desarrolla un pensamiento crítico, creativo y complejo.
- Los criterios de evaluación del uso de la tecnología deberán ser integrado en las rúbricas de los proyectos integradores.
- Cabe mencionar que el proyecto integrador se considera como criterio de evaluación de las unidades de aprendizaje, sin embargo, es un elemento que integra los saberes de las unidades de aprendizaje haciendo uso y aplicación de las herramientas tecnológicas.

Desde lo no formal:

- Es importante que a través del programa institucional de tutorías y del rubro 2 se ofrezcan cursos y talleres de actualización en cuanto al uso de las tecnologías acorde a las necesidades de integración del conocimiento. Con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a cada una de las herramientas y se convierta en un apoyo para el docente.
- Organizar conferencias o webinar donde se explique sobre el uso y aplicación de las tecnologías en el turismo.

Conclusión

Como fortalezas es importante reconocer que el proyecto curricular si contempla el proceso formativo en cuanto al uso de tecnologías de vanguardia para enriquecer el perfil de egreso de la licenciatura en gestión e innovación del turismo.

No obstante, es importante diseñar una estrategia que permita integrar un inventario de tecnologías de la comunicación y gestión de información que pueden servir como herramientas para fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes y al mismo tiempo promover procesos

de capacitación continua en el uso de tecnologías de la comunicación y gestión de información.

Asimismo, la propuesta que se presenta puede ser enriquecida con el trabajo colegiado de las academias, por lo cual:

- Es importante que haya una adecuada disposición para favorecer la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje: El docente deberá de cambiar su paradigma y buscar nuevas metodologías que coadyuven al perfil de egreso del estudiante, con la finalidad de que cuente con las herramientas necesarias para la empleabilidad y no solo eso, que aprenda a desarrollar y seguir fortaleciendo el pensamiento crítico, creativo y complejo. Para lograr lo anterior, es necesario que se fortalezca el trabajo colegiado por ciclo con la finalidad de articular y fortalecer los saberes propios de las unidades de aprendizaje y el uso de las tecnologías de la comunicación y gestión de información.
- Tener la apertura al cambio y adaptarse a la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para lograr tal propósito es necesario que el docente permanezca en procesos de actualización en el uso de herramientas tecnológicas que le ayuden a implementar tecnologías específicas dentro del aula.
- Es importante que se fortalezcan los procesos de actualización docente en cuanto a la comprensión de la transversalidad, fortalecer el aprendizaje basado en proyectos a través de los proyectos integradores.

Referencias

- Banco Mundial. (2024). *The World Bank*. <https://www.worldbank.org/en/topic/digitaldevelopment/brief/connecting-for-inclusion-broad-band-access-for-all>
- Correa Mosquera, D., y Perez Piñon, F. (2022). La Transversalidad y la transversalidad curricular. *Pedagogía y Saberes*, 57, 30-49. <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13588>
- Figuerola de Katra, L. (2003). Desarrollo curricular y transversal. *Academia*.
- Foro Económico Mundial. (1 de mayo de 2023). *Informe sobre el futuro del empleo 2023*. https://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2023_News_Release_ES.pdf

- Haces Gerente, M. (13 de noviembre de 2023). *La digitalización como presente y futuro de la economía en México*. <http://www.ift.org.mx/transformacion-digital/blog/la-digitalizacion-como-presente-y-futuro-de-la-economia-en-mexico#:~:text=M%C3%A9xico%20tiene%20un%20vasto%20potencial,de%20capitalizar%20el%20comercio%20electr%C3%B3nico>.
- Secretaría de Educación Pública. (20 de noviembre de 2021). *Metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP)*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Metodologia-ABP-Final.pdf>
- Shwab, K. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial*. Ginebra, Suiza, Ginebra, Suiza: Penguin Random House Grupo Editorial. <https://economyapoliticafeunam.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/05/klaus-schwab.la-4c2b0-rev.-industrial-2.pdf>
- Testón Franco, N., Salinas López, M. T., y Ahumada López, E. R. (agosto-diciembre de 2023). La educación 4.0 en la profesionalización del turismo: una revisión teórica en la enseñanza del sector. *Revista Digital Universitaria*, 24(5), 1-12. doi:<http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2023.24.5.13>
- Universidad Autónoma de Nayarit. (2021). *Proyecto Curricular de la Licenciatura en Gestión e innovación del turismo*. Tepic, Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Universidad Autónoma de Nayarit. (22 de diciembre de 2022). *Plan de Desarrollo institucional 2022-2028*. <https://www.uan.edu.mx/avisos/plan-de-desarrollo-institucional-2022-2028-por-lo-nuestro-a-lo-universal-de-la-universidad-autonom>

